



## COLEGIO SANTO DOMINGO

### ACUERDO PEDAGÓGICO

#### COMPROMISO DEL ESTUDIANTE

- Asistir a clases con el **material para trabajar** en el aula, completar el mismo y conservar de forma personal, a saber: cuaderno o carpeta que puede ser compartido con otro espacio curricular, con caratula y cartuchera.
- Cumplir con las **actividades** áulicas y extra áulicas, teniendo en cuenta los criterios de presentación y evaluación planteados por la docente.
- Presentar actividades o prepararse para evaluación para la siguiente clase, en caso de **inasistencia**, y ante cualquier inconveniente comunicarse personalmente con la docente.
- Mantener la **higiene** tanto del aula como personal.
- Cuidar y conservar el buen estado del **mobiliario escolar**.
- Mantener buen **comportamiento** entre pares y con la docente, procurando vínculos de dialogo respetuoso y cordial.
- No utilizar, ni cargar el **celular** sin autorización de la docente a cargo.
- Utilizar canales oficiales (NODOS) de **comunicación** y los establecidos por la docente para enviar material y recibir actividades o trabajos prácticos.

#### COMPROMISO DEL DOCENTE

- Responder dudas e inquietudes de estudiantes en clase.
- Escuchar propuestas e inquietudes de los estudiantes.
- Avisar con una semana de anticipación (mínimo) fecha y temas de evaluaciones escritas u orales.
- Utilizar canales oficiales (NODOS) de comunicación y los establecidos (correo electrónico/ Drive) en horarios escolares.

#### COMPROMISO DE LOS PADRES

- Realizar un acompañamiento continuo del proceso de aprendizaje de sus hijos.
- Notificarse de cada nota publicada en la Plataforma NODOS.
- Asistir cada vez que se lo llame a la institución para dialogar sobre el desempeño del estudiante.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- El estudiante será evaluado durante todo el **proceso** de enseñanza-aprendizaje.
- La **inasistencia** a evaluaciones (individuales y grupales fundamentalmente) deberá ser justificada mediante la presentación de *certificado médico* en la siguiente clase a la fecha de la ausencia, en la cual se llevará adelante la pertinente evaluación.
- En toda instancia de evaluación, escrita u oral, individual o grupal, se informarán los **criterios** de evaluación a tener en cuenta teniendo presente tanto la temática como las competencias a desarrollar en la misma.
- En las **evaluaciones escritas**, trabajos prácticos, informes o investigaciones que lleven nota, el docente propondrá el puntaje a tener en cuenta por ortografía, redacción y presentación.
- En cualquiera de las instancias de recuperación, como así también en mesa de **examen** regular pendiente, el alumno/a deberá presentar el cuaderno PROPIO y COMPLETO.

Yo \_\_\_\_\_ tomo conocimiento de los criterios establecidos y de los deberes y obligaciones que debo cumplir en mi rol de estudiante.

-----  
Firma del alumno (Nombre y Apellido)

-----  
Firma del Padre/ Madre o Tutor